

JUNTA DE FACULTAD (25-03-2009)

Acuerdo de la Junta de Facultad sobre el límite de plazas para el curso académico 2009-2010.

Se mantiene, como en cursos anteriores, un límite de plazas de 75 alumnos en la licenciatura de Psicopedagogía.

Dado que en este momento se desconoce si el próximo curso comenzarán los nuevos Grados de Infantil y Primaria, o seguirán las antiguas Diplomaturas de Magisterio, se toman dos acuerdos alternativos:

- En el caso de comenzar los nuevos Grados, se aprueba la propuesta de cuatro grupos de Educación Primaria y dos grupos de Educación Infantil, con 60 plazas por grupo.
- En el caso de continuar con las antiguas Diplomaturas de Magisterio, se mantienen los límites de curso anterior, es decir, 85 plazas para cada una de las distintas especialidades.